



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Unidad de Igualdad

ANUNCIO

OBJETO: CONCESIÓN DE DISTINTIVO PROMOCIÓN IGUALDAD LABORAL 2021.

Vista la propuesta realizada por doña Lucía Madrigal Segovia, Coordinadora de la Unidad de Igualdad, con el visto bueno de don Pedro Antonio González Jiménez, Diputado de Igualdad, de fecha 14 de diciembre de 2021, en la que consta la empresa y el importe del distintivo, convocado por la Diputación Provincial de Albacete en el marco del Observatorio Provincial de Igualdad en las Relaciones Laborales, de conformidad con las bases aprobadas por el Decreto n.º 2166 de 22 de junio de 2021, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Albacete número 76, de 5 de julio de 2021, y de acuerdo al acta del Comité Evaluador de dicho Certamen de 9 de diciembre de 2021,

Resolución: Esta Presidencia dispone:

Primero.– La concesión del distintivo a la empresa Tecon Soluciones Informáticas, así como el abono de la cantidad de 1.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 110.2311.48002 “Premios actividades diversas igualdad”.

Segundo.– A dicho importe habrá que descontarle las retenciones fiscales legalmente establecidas.